



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2008, de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo, convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007 para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área, Especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura. (2008061743)

Convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007 (DOE n.º 29, de 10 de marzo), proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la Base Undécima de la referida Resolución, esta Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud,

RESUELVE:

Primero. Hacer pública la relación definitiva de aprobados, clasificados por turnos de acceso, en la categoría de Facultativo Especialista de Área, de la especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas, según relación adjunta a la presente Resolución.

La relación definitiva de aprobados, podrá asimismo consultarse en la dirección de Internet: convocatorias.saludextremadura.com

Segundo. Los aspirantes que hayan superado el proceso selectivo deberán presentar ante la Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria, relacionados en la Base Duodécima de la Resolución de la Dirección Gerencia de 1 de marzo de 2007.

Tercero. Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección Gerencia en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la Resolución conforme establece el art. 116 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano que resulte competente a tenor de los art. 8 y 10 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción



Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la Resolución.

Mérida, a 10 de junio de 2008.

El Director Gerente del SES,
DÁMASO VILLA MÍNGUEZ

FEA-PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS			
RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS (TURNO LIBRE)			
Orden	DNI/NIE	Nombre	Puntuación
1	07871044F	GARCIA MORAN , ANA MARIA	97,76
2	28940072T	RIVERO RUBIO , MARIA VICTORIA	97,31
3	08835129R	ORTIZ BARQUERO , MARIA CONCEPCION	97,23
4	50847299A	PINTOR TREVEJO , MARIA ISABEL	96,49
5	09327427F	ROMERO ALBILLOS , JOSE ALEJANDRO	96,11
6	32859167X	MESA VAZQUEZ , JUAN FRANCISCO	94,80
7	80041229X	PORTILLO MARQUEZ , MANUEL	93,56
8	08859348R	MARQUEZ ARMENTEROS , ANA MARIA	91,40
9	06984403Q	DE DIOS ESCOBERO , LUIS JOSE	91,11
10	07879600F	CARLONE MARTIN , JUAN	88,20
11	45683107R	GARCIA ZARZA , NURIA	87,78
12	08862325B	CACERES MARZAL , CRISTINA	85,53
13	07504221B	LUNAR SORIANO , GEMA	85,42
14	50975641M	DEL CASTILLO NAVIO , ELENA	84,07
15	31329441Z	MONTERO VITORES , JORGE	83,36
16	33972495T	RAMOS RAMOS , MARIA VICTORIA	82,75
17	52964444K	ARROYO MOÑINO , JULIA ELENA	81,10
18	52410715V	GONZALEZ GARCIA , RAUL	81,01
19	07986565E	GONZALEZ DE LA GANDARA , SUSANA	80,48
20	28960418Z	ARIAS CASTRO , MARIA SONIA	75,60
21	08847535X	DEL AGUILA DE LOS RIOS , FATIMA	75,60
22	08874104Z	MENDEZ PEREZ , MARIA DEL PILAR	74,30
23	44409909Z	HERNANDEZ ZURBANO , CARMEN	64,95